GUAYAQUIL, MARZO 15 DEL 2002

SEÑORES INMOBILIARIA BORJA C.LTDA. CIUDAD.

SEÑORES SOCIOS: X

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE INMOBILIARIA BORJA C.LTDA PROCEDO A PRESENTAR MI INFORME ANUAL REFERENTE AL AÑO 2001 DE ACUERDO A LA RESOLUCION 92-1-4-3-0014.

- 1.1. LA GERENCIA HA CUMPLIDO LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y RESOLU CIONES DE LA JUNTA GENRAL DE ACCIONISTAS.
- 1.2. SE HAN DADO LAS FACILIDADES AL COMISARIO PARA LLEVAR A CABO SU TRABAJO ENCOMENDADO.
- 1.3 LOS LIBROS SOCIALES, DOCUMENTOS Y MAS REGISTROS CONTABLES SE ENCUADRAN A LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE NUESTRO PAIS.
- 1.4. DECLARO EXPRESAMENTE QUE EN EL DESEMPEÑO DE MÍS FUNCIONES HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS.
- 1.5. LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACION SON PLENAMENTE CONFIABLES, YA QUE LOS MISMOS HAN SIDO ELABO DOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENE RALMENTE ACEPTADOS.
- 1.6. SE HA REALIZADO UN ANALISIS COMPARATIVO DE LOS AÑOS 2000-2001 Y EN NINGUN CASO COMPROMETE LA ESTABILIDAD DE LA MISMA.

en consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al informe de comisario del año 2001 previo estudios y analisis comparativo de los mismos, recomiendo su aprobacion.

ATENTAMENTA

CON GUIDO SAMANTEGO ESCOBAR

REGISTRO # 11002